



En el día de ayer en la sede de la CHG en Badajoz

La Confederación Hidrográfica del Guadiana encomienda la gestión de la explotación y el mantenimiento de las obras hidráulicas situadas en la zona regable del Canal de Lobón a la Comunidad de Regantes de Talavera La Real

11 de agosto de 2020.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Comunidad de Regantes de Talavera La Real han suscrito un convenio por el que se encomienda a dicha comunidad de regantes la gestión de la explotación y el mantenimiento de las obras hidráulicas situadas en la zona regable del Canal de Lobón. En la firma han estado presentes, Samuel Moraleda Ludeña, en calidad de Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y Alfonso Serrano Cáceres, como Presidente de la Comunidad de Regantes de Talavera La Real.

Con la firma de este acuerdo, se concreta, la explotación y el mantenimiento por la Comunidad de Regantes de Talavera la Real de las obras hidráulicas incluidas en el ámbito geográfico de esta comunidad de regantes, sectores de riego F, f-2º-A (incluido el depósito elevado junto a la Estación Elevadora f-II-Aspersión), G, g-2ª-A y H. El plazo de gestión de la encomienda será de setenta y cinco años.

La encomienda no implicará, en ningún caso, la pérdida del carácter del dominio público del Estado de las obras hidráulicas confiadas. Asimismo, la Confederación se reserva el derecho de acceso a los bienes delegados, tanto para la vigilancia del cumplimiento de las condiciones del convenio firmado como para cualquier tipo de trabajo que la conservación del dominio público exija.

El convenio recoge por parte de la Comunidad de Regantes de Talavera La Real la explotación de las obras encomendadas; el adecuado mantenimiento de las

Nota de prensa



instalaciones; y el derecho a percibir de los usuarios, las tarifas o derramas individuales que correspondan por la utilización de las obras hidráulicas.

Por último, destacar que el convenio establece un periodo transitorio de dos años, desde la firma de la encomienda, durante el cual la Confederación Hidrográfica del Guadiana prestará todo el asesoramiento y apoyo técnico que sea necesario para la correcta explotación de las infraestructuras afectadas a los sectores de riego de la comunidad de regantes de Talavera La Real.